



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CCLI

Miércoles, 13 de noviembre de 1974

Núm. 259

Sitio legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de Diputación Provincial, - Negociado de Hacienda

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa. (Código Civil).  
Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuademación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

#### SECCION SEGUNDA

Núm. 6.982

#### GOBIERNO CIVIL

de la provincia de Zaragoza

JUNTA PROVINCIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Fundación "Doctor Fray Juan Cebrián"

Esta Junta Provincial de Asistencia Social, a la que está encomendado el patronato y Administración de dicha fundación, y en cumplimiento de la voluntad fundacional, tiene hecha la consignación de seis dotes para matrimonio o ingreso en Religión a doncellas pobres del lugar de Perales de Alfambra (Teruel), y, en su defecto, de la ciudad de Teruel, a cuyo efecto publica la presente convocatoria para que las que se crean con derecho a los expresados beneficios los soliciten con arreglo a las siguientes normas:

Primera. Las dotes para matrimonio o ingreso en Religión se solicitarán por las interesadas durante el plazo de dos meses, a contar de la fecha en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Teruel, mediante instancia, a presentarse en la Secretaría de esta Junta, en la que deberán expresar su nombre, apellidos, edad, naturaleza, domicilio y profesión, nombre y vecindad de los padres, acompañando cer-

tificación, extendida por la Alcaldía de sus respectivas vecindades y domicilio, justificativa de si las solicitantes o sus padres figuran como contribuyentes por rústica, urbana o industrial, con expresión de la riqueza imponible que, en su caso, tenga asignada en los documentos fiscales y administrativos, y certificación del Registro Civil referente a su nacimiento.

Segunda. Estas solicitudes deberán formularse precisamente en estado de solteras o antes de haber sido admitidas a la profesión, en el caso de que las peticionarias se propongan ingresar en Religión.

Tercera. El importe de estas dotes es de 7.000 pesetas, otorgadas en primer lugar a las solicitantes que sean naturales de Perales de Alfambra y, por su falta total o parcial, a las que fueran de la ciudad de Teruel.

Cuarta. Para hacerse efectivas las dotes concedidas las dotadas deberán justificar, con la correspondiente certificación, que dentro del plazo de un año, a contar de la fecha de la convocatoria, han contraído matrimonio o ingresado en Religión.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Zaragoza, 8 de noviembre de 1974.

El Gobernador civil,

Federico Trillo - Figueroa y Vázquez

#### SECCION CUARTA

Núm. 6.876

#### Delegación de Hacienda de Zaragoza

TRIBUNAL PROVINCIAL DE CONTRABANDO

Subasta

Con fecha 21 de noviembre del corriente año, a las once horas, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, se celebrará subasta pública de siete automóviles "Citroen", un "Humber", cuatro "Volkswagen", dos "Austin", un "Morris", un "Mercedès", seis "Peugeot", cuatro "Ford", un furgón "Fiat", un "Simca", un "Triumph", motores, puertas, aletas, lunas y capots de "Citroen" (modelo "Tiburón"), cinco mil tornillos, siete casettes ocho pistas, un magnetófono y seis autorradios, cuyo detalle y condiciones de la subasta se encuentran en el tablón de anuncios de esta Delegación.

Zaragoza, 30 de octubre de 1974. — El Presidente del Tribunal, (ilegible).

\*\*\*

Núm. 6.685

#### SERVICIO DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero, más abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la Oficina Liquidadora

competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

*Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, año, base impositiva y cuota líquida.*

#### Concepto

Cuota beneficios. Evaluación global

K0007. Martínez Larraz, Luis. Mercado Buena Vista, 7. 0112. Fabricación juguetes y artículos deportivos. 1973. 27.600.

K0024. Láinez Royo, Mariano. Cortes de Aragón, 46. 0163. Comercio juguetes y artículos deportivos. 1973. 17.500.

K0302. Hernández Ríos, Luis. Bélgica, sin número. 077001. Estaciones de servicio. 1973. 37.500.

K00379. Sebastián Araus, Sebastián. Coruña, 66. 0814. Fabricación cales hidráulicas. 1973. 12.400.

K00391. Beltrán Heredia, Alvaro. Raibate, 15. 082010. Fabricación envases vidrio. 1973. 71.100.

K00396. Nieto Guarda, Jesús. Florián Rey, 6. 08210. Man Com Inst. vidrio. 1973. 10.100.

K00497. Cazorla Bujaldón, José. Tenor Fleta, 3. 08801. Obras particulares. 1973. 20.100.

K00499. Cerezo Márquez, Francisco. Zaragoza Vieja, 42. 08801. Obras particulares. 1973. 22.200.

K00517. Fidalgo Alvarez, José. Carretera Logroño, kilómetro 2. 08801. Obras particulares. 1973. 20.100.

K00534. Gracia Menez, Félix. San Ignacio de Loyola, 7. 08801. Obras particulares. 1973. 34.200.

K00600. Peña Herrero, Francisco. Higuera Tomás, 40. 08801. Obras particulares. 1973. 179.700.

K00608. Purroy Miguel, Fernando. Avenida Goya, 16. 08801. Obras particulares. 1973. 20.400.

K00633. Alfaro Ausejo, José-M. Lugo, 13. 08802. Albañilería. 1973. 10.200.

K00656. Jimeno Moraleda, Mariano. Don Jaime I, 30. 08802. Albañilería. 1973. 18.700.

K00657. Laguardia Alonso, Miguel. Pinar, 7. 08802. Albañilería. 1973. 10.200.

K00663. Montañés Gracia, Miguel-A. Río Duero, 46. 08802. Albañilería. 1973. 12.200.

K00673. Salvo Continente, Julio. Mosén Pedro Dos, 7. 08802. Albañilería. 1973. 11.000.

K00683. Belio Sarriá, José. Jorge Cócchi, 11. 08822. Revestimiento escayolado y afines. 1973. 10.800.

K00688. Gómez Ortiz, Francisco. San Juan Cruz, 32. 08822. Revestimiento escayolado y afines. 1973. 14.600.

K00692. Martínez Cao, Marcelino. San Vicente Mártir, 4. 08822. Revestimiento escayolado y afines. 1973. 23.000.

K00714. Urzáiz Huerta, Federico. López Pueyo, 37. 08823. Pintura y empapelado. 1973. 10.200.

K00734. Casas Diarte, Antonio. San Juan de la Cruz, 28. 09840. Salas de fiestas. 1973. 28.700.

K00748. Crespo Sotillos, Alicia. Ríola, 7. 09841. Bailes en general y discotecas. 1973. 22.000.

K00751. Fernández Peña, Carlos. Turco, 14. 09841. Bailes en general y discotecas. 1973. 17.000.

K00767. Cuevas Gómez, Bernabé. María Agustín, 4. 09853. Tómbolas, rifas. 1973. 10.100.

K00791. Gimeno Gil, Antonio. Paseo Sixto Celorrio, 49. 1063. Mayor y preparación frutas. 1973. 11.100.

K00814. Arnaudás Martínez, Fernando. Sol, 1. 1120. Fabricación embutidos. 1973. 18.000.

K00842. Barraca Sipán, José-M. Azogue, 9. 11602. Menor aves. 1973. 16.800.

K00933. Campillos Millán, M. Carmen. Mercado Ebro, 17. 11720. Carnicerías. 1973. 13.000.

K00980. Garcés Salas, Manuel-A. Mercado Requeté, 23. 11720. Carnicerías. 1973. 13.000.

K01168. Chaure Lafuente, Pilar. Plaza España, 5. 1281. Hostales, pensiones. 1973. 10.600.

K01201. Aparicio Marruedo, Carlos. Valencia, 206. 12850. Restaurantes. 1973. 14.500.

K01206. Beltrán Molina, Saturnino. Avenida Madrid, 186. 12850. Restaurantes. 1973. 15.700.

K01212. Calvete Gabasa, M.-Carmen. Avenida Tenor Fleta, 46. 12850. Restaurantes. 1973. 16.400.

K01228. Gimeno Garín, Manuel. Mercado Latassa, 8. 12850. Restaurantes. 1973. 13.300.

K01244. Mohamed Farduk Khalis Abo. Avenida Valencia, 35. 12850. Restaurantes. 1973. 14.300.

K01283. Val Simorte, José. General Franco, 136. 12843. Restaurantes. 1973. 16.900.

K01306. Aguilar Martínez, Angela. Rodrigo Rebolledo, 32. 12852. Cafés, bares. 1973. 10.100.

K01317. Anadón Simón, Melchor. Graus, 23. 12852. Cafés, bares. 1973. 11.100.

K01321. Arias Arias, Juan, Domingo Ram, 75. 12852. Café, bares. 1973. 14.100.

K01329. Aznar Rodríguez, Jaime. Fernando el Católico, 37. 12852. Cafés, bares. 1973. 17.000.

K01332. Barrio Andrés, Carlos del.

Pamplona Escudero, 24. 12852. Cafés, bares. 1973. 11.100.

K01335. Bent Jilali Aknoul Khadij Baltasar Gracián, 5. 12852. Cafés, bares. 1973. 24.500.

K01352. Cano Olivera, José Luis. Cañada, 10. 12852. Cafés, bares. 1973. 19.500.

K01365. Corral Alfranca, Manuel. Gil Tarín, 9. 12852. Cafés, bares. 1973. 10.100.

K01366. Corral Bañares, José-Luis. Casta Alvarez, 34. 12852. Cafés, bares. 1973. 15.100.

K01371. Crespo Sotillos, Alicia. Ríola, 7. 12852. Cafés, bares. 1973. 18.500.

K01387. Esteban Sánchez, Pablo. Parque. 12852. Cafés, bares. 1973. 12.200.

K01399. García Díez, Alfonso. Avenida Independencia, 6. 12852. Cafés, bares. 1973. 21.800.

K01431. Ibáñez Mateo, Emilia. Mercado Montmo, 3. 12852. Cafés, bares. 1973. 23.000.

K01440. Láinez Sancho, Gaudencio. Requeté Navarro, 24. 12852. Cafés, bares. 1973. 10.600.

K01448. Li Puma, Antonio. Fernando Católico, 23. 12852. Cafés, bares. 1973. 10.100.

K01451. López López, Julián. Mosén Pedro Dos, 5. 12852. Cafés, bares. 1973. 25.100.

K01452. López Redondo, Paulino. Fillas, 10. 12852. Cafés, bares. 1973. 10.600.

K01460. Lozano Lafita, María. Armas, 78. 12852. Cafés, bares. 1973. 16.100.

K01466. Marqués Cardona, Manuel. Tenor Fleta, 90. 12852. Cafés, bares. 1973. 11.500.

K01486. Morales Gracia, Pilar. Casta Alvarez, 43. 12852. Cafés, bares. 1973. 14.600.

K01499. Nebra Lázaro, José. Burgos, 14. 12852. Cafés, bares. 1973. 51.500.

K01507. Pallars Lera, Carmen. Melilla, 1. 12852. Cafés, bares. 1973. 13.200.

K01518. Plazas Gómez, Francisco. Domingo Ram, 75. 12852. Cafés, bares. 1973. 12.100.

K01528. Ramos Aranda, Eduardo. Torres Quevedo, 12. 12852. Cafés, bares. 1973. 11.500.

K01541. Salvador García, Emilio. Avenida Madrid, 177. 12852. Cafés, bares. 1973. 12.700.

K01548. Serrano Díaz, Esperanza. Cortes de Aragón, 61. 12852. Cafés, bares. 1973. 16.100.

K01552. Silveira Dos Santos, Darío. Avenida Tenor Fleta, 56. 12852. Cafés, bares. 1973. 11.000.

K01560. Blasco Cenzano, Fernando. Blasco Cenzano, Fernando. Batalla Lepanto, 19. 13110. Fabricación lejía. 1973. 11.400.



- K01827. Alfonso Aguilón, Miguel. Valencia, 12. 1410. Aserramiento y tratamiento madera. 1973. 10.100.
- K01852. Blasco Gálvez, Dolores. Escosura Deside, 39. 14151. Fabricación persianas. 1973. 10.500.
- K01902. Ibáñez Martínez, Manuel. Caspe, 9. 1416. Industrias especiales. 1973. 11.700.
- K01905. Lapuerta Ibáñez, Arsenio. Adam, 10. 1416. Industrias especiales maderas. 1973. 20.500.
- K01969. Grao García, Roberto. Pedro de Luna, 25. 1420. Fabricación muebles. 1973. 39.700.
- K01978. Lartiga Estrada, Mariano. Clavé, 9. 1420. Fabricación muebles. 1973. 14.900.
- K02095. Portero Monguilod, Fernando. Juan-José Lorente, 7. 1461. Comercio muebles. 1973. 10.100.
- K02122. Postigo Gracia, Luis-P. Cabaldos, 40. 15101. Fundición hierro. 1973. 30.000.
- K02134. Roca Artigas, Ramón. Avenida Puente Pilar, 48. 15111. Metalurgia de otros metales. 1973. 27.000.
- K02252. Gimeno Uche, Rogelio. Doctor Iranzo, 4. 15233. Fabricación muebles metálicos. 1973. 20.300.
- K02253. González Lorente, José. Monasterio de Siresa, 16. 15233. Fabricación de muebles metálicos. 1973. 31.700.
- K02257. Laín Corbás, Angel. Matadero, 3. 15233. Fabricación muebles metálicos. 1973. 33.500.
- K02267. Peg Guitarte, Manuel. Soñarbe, 7. 15233. Fabricación muebles metálicos. 1973. 10.300.
- K02296. López López, Mariano. Miguel Servet, 10. 1526. Fabricación orfebrería y joyería. 1973. 39.500.
- K02357. Martínez Peña Ochoa, M.C. Montemolín, 163. 15271. Construcción montaje carpintería. 1973. 56.300.
- K02374. Rubio Muñoz, José. Luis Braille, 18. 15271. Construcción montaje carpintería. 1973. 225.600.
- K02418. Iturbide Cebollada, Pedro. Florián Rey, 18. 15275. Instalación fontanería. 1973. 16.600.
- K02459. Asensio García, Enrique. Palencia, 8. 15281. Fabricación accesorios. 1973. 22.900.
- K02462. Bielsa Latorre, Félix. Castellar, 58. 15281. Fabricación accesorios. 1973. 28.500.
- K02648. Martínez Manero, Luis Blas. Santander, 13. 15375. Instalación material eléctrico. 1973. 28.400.
- K02654. Oller Sánchez, Tomás. Doctor Royo Mar, 2. 15375. Instalación material eléctrico. 1973. 26.000.
- K02695. Ortega Hernández, Alfonso. Teniente Coronel Moyano, 6. 15408. Fabricación máquinas no espec. 1973. 18.400.
- K02703. Schuhmacher Encina, Emilio. Rocasolano Anto, 3. 15408. Fabricación máquinas no espec. 1973. 17.900.
- K02726. Hernández Río, Aurelio. Avenida Puente Pilar, 27. 15500. Talleres material eléctrico. 1973. 15.300.
- K02779. Guallar Corral, Jesús. Adrados Antonio, 12. 15502. Reparación material metálico. 1973. 17.300.
- K02802. Quintana Santamaría, Andrés. Ranillas, 20. 15502. Reparación material metálico. 1973. 14.200.
- K02847. Pérez Ruiz, Juan. Miguel Servet, 9. 15621. Menor ferretería. 1973. 11.500.
- K02897. Gracia Bascuas, José Luis. Sangenis, 15. 15631. Menor joyería. 1973. 19.100.
- K02939. Ortega Ruiz, Francisco. General Sanjurjo, 3. 15633. Menor bisutería. 1973. 11.800.
- K02966. Ortega García, M.-Luisa. Iberia, 3. 15651. Comercio máquinas. 1973. 11.000.
- K03064. Bernal Almenara, José-Antonio. Adrados Antonio, 7. 15693. Comercio maquinaria agrícola. 1973. 19.700.
- K03075. Cortes Lahoz, Antonio. Sallenave, Luis, 3. 15700. Comercio automóvil. 1973. 13.600.
- K03143. López Hernando, Rosa. Pedro de Luna, 46. 17.203. Manipulado cartón. 1973. 20.800.
- K03275. Aramendía Alfranca, José L. Miguel Servet, 1. 1910. Preparación curtido acabado pieles. 1973. 25.000.
- K03280. Trasfi García, Ezequiel. Mariano Adam, 1. 1910. Preparación curtido acabado pieles. 1973. 37.100.
- K03285. Salva Senra, Juan. Domingo Ram, 70. 1920. Manufacturas cuero y marroquinería. 1973. 11.200.
- K03315. Cepa Auger, Antonio. Delicias, 50. 19300. Fabricación de calzado. 1973. 22.300.
- K03365. Lanza Navarrete, Juan. Radio Juventud, 3. 19300. Fabricación de calzado. 1973. 42.700.
- K03370. Marqueta González, Angel. General Millán Astray, 91. 19.300. Fabricación calzado. 1973. 22.400.
- K03433. Papaseit Martínez, Miguel. Florida, 3. 19611. Mayor de pieles. 1973. 19.800.
- K03558. Clemente Soria, Clara. San Antonio Abad, 81. 21.500. Confección serie prendas. 1973. 13.700.
- K03608. Royo Jarauta, Vicente. General Millán Astray, 5. 21500. Confección serie prendas. 1973. 23.000.
- K03653. Pérez Aranda, Emiliano. Requeté Navarro, 2. 21540. Sastrería a medida. 1973. 11.500.
- K037328. Canals Vizcarra, Ricardo. Avenida Compromiso Caspe, 43. 21624. Menor confección caballeros. 1973. 10.200.
- K03744. Chocarro Soria, Angel. Torres Quevedo, 5. 21624. Menor confección caballeros. 1973. 18.300.
- K03752. Escolá Autor, Mercedes. Reina Fabiola, 17. 21624. Menor confección caballeros. 1973. 11.100.
- K03753. Escorihuela Fuster, Joaquín. Pellicer, 29. 21624. Menor confección caballeros. 1973. 10.700.
- K03766. García Vera, Isaac. Plaza Lanuza, 21. 21624. Menor confección caballeros. 1973. 14.300.
- K03823. Satué Duc, Emilio. San Miguel, 15. 21624. Menor confección caballeros. 1973. 12.700.
- JE0342. Manero Ungría, José. Breton, 16. 3620C. 1970-1971. 13.685.
- J19798. Lozano Martínez, Consuelo. Oviedo, 64. 21631. 1971. 4.306.
- JE0496. Huerta López, Pedro. Barcelona, 2. 18.62. Venta menor pesc. 1971 y 72. 13.832.
- J57250. Sánchez Velasco, Francisco. Monasterio Veruela, 2. 15-662. Mn. ap. y material eléctrico general. 110.000 9.876.
- J57413. Servat Arango, Juan. Sevilla, 5. 17-1. Impresión grabado. 1972. 70.000 8.000.
- J57743. Trais Andrés, Arsenio. Doctor Iranzo, 2. 19-71. Menor calzado. 1972. 100.000. 12.476.
- J58398. Cañadilla Tapetado, Agustín. Gran Vía, 4. 08.802. Albañilería. 1972. 20.000. 1.236.
- J58846. Portera Jodra, Luis. Mercado Avenida Madrid, 12. 11-723. Charcuterías. 1972. 84.000. 9.776.
- J58955. Pérez López, Miguela. Doctor Iranzo, 40. 12-853. Tabernas. 1972. 65.000. 4.974.
- J59031. Pascual Lacueva, Antonio. Polígono Cogullada, 4. 13-225. Fabricación artículos plástico. 1972. 260.000. 49.500.
- J59333. Martínez Conejero, Pablo. Coruña, 46. 15-366. Fabricación mtos. accos. 1972. 142.500. 948.
- J59502. Rubio Lázaro, Gonzalo. Lobera Domingo, 4. 15-375. Inst. y rep. material eléctrico. 1972. 110.000. 16.000.
- J59744. García Gutiérrez, Franc. Pontevedra, 18. 17-200. Manipulado papel. 1972. 644.000. 73.218.
- J60148. Pedraza Ferrández, Jesús. Avila, 2. 21-624. Menor confección caballero. 1972. 27.000. 1.116.
- J60215. Ubide Cebrián, Pedro-Luis. Lóbez Pueyo, 6. 21-624. Menor confección caballero. 1972. 108.000. 15.600.
- J60714. Roche Gadea, Rosa. Batalla de Lepanto, 4. 03-601. Confección y pastelería. 1972. 80.000. 6.944.
- J60722. Sancho Casas, María. Mercado Compromiso Caspe, 22. 03-601. Confección y pastelería. 1972. 70.000. 10.244.

J60924. Calvo Sánchez, Francisco. Alicante, 13. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 87.100. 8.364.

J60970. Chéliz Juste, María. Barrio Movera, 1. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 9.492.

J60977. Clavería Palo, Domingo. Mercado Madrid. 8. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 71.500. 6.944.

J61070. Ferrer Burillo, M.-Teresa. Mercado Ganivet, 12. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 39.000. 2.944.

J61091. Frontiñán Valles, María. Primo de Rivera. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 75.000. 7.444.

J61189. González García, Rosario. Camino Fillas, 1. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 58.500. 5.344.

J61254. Herrero Láinez, Marina. Cortes de Aragón, 2. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 86.000. 7.840.

J61275. Jaques Agustín, Elena. Mercado Pueyo, 12. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 13.000. 72.

J61280. Jurado García, Luis. San Pascual Bailón, 6. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 71.800. 6.504.

J61437. Mayoral Ripol, José. Barrio Casetas. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 9.436.

J61444. Menor Menor, Jesús. Salvador Minguijón, 10. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 12.944.

J61502. Mur Marro, Elvira. Mercado Avila, 26. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 26.000. 2.272.

J61587. Pérez Castellanou, Angel. Batalla Lepanto, 1. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 87.100. 9.564.

J61596. Pérez Yagüe, Luciano. Doce de Octubre, 20. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 98.300. 10.404.

J61600. Piedrafita Cajal, Julián. Mercado Coruña, 29. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 95.500. 11.244.

J61605. Pinilla Marín, Pascual. Arzobispo Soldevila, 31. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 5.416.

J61624. Prada Blanco, Leónides. Unceta, 61. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 72.200. 4.580.

J61693. Sacristán Fernández, Ramón. Cereros, 16. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 8.492.

J61712. Sánchez Ortega, Francisco. ntares, 55 (Valdefierro). 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 10.000.

J61716. Sánchez Sánchez, Carmelo. Nifo Francisco MNO, 6. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 7.944.

J61740. Savirón Sevil, Emiliano. Ventura Rodríguez, 28. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 6.944.

J61746. Senli Cars, M. Antonia. Avenida Madrid, 142. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 8.144.

J61762. Sierra Uriel, Celia. Mercado

Doce de Octubre, 24. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 82.800. 8.704.

J61797. Torrecilla Lanau, Longinos. Fuero Trabajo, 1. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 80.000. 5.416.

J61843. Villagrasa García, Jesús. Avenida Compromiso Caspe, 26. 03-620C. Menor comestibles. 1972. 82.800. 5.700.

J62006. Pardo Dieste, Antonia. Carretera Logroño, kilómetro 4. 06-602. Menor cereales. 1972. 75.000. 7.000.

J62154. Gómez Cano, Emilio. Delicias, 58. 08-60. Venta edificaciones. 1972. 220.620. 39.434.

J62862. Marco Marco, Felisa. Mercado Portillo, 27. 10-700. Menor frutas. 1972. 71.000. 7.936.

J62847. Pellicero Claramonté, Pascual. Mercado Madrid, 1. 10-700. Menor frutas. 1972. 85.000. 10.736.

J62850. Pérez Bernal, José. Mercado Victoria, 9. 10-700. Menor frutas. 1972. 71.000. 7.648.

J62853. Pérez López, Ramiro. Mercado San Miguel, 35. 10-700. Menor frutas. 1972. 71.000. 7.936.

J62928. Sanz Parra, Francisco. Mercado Central, 128. 10-700. Menor frutas. 1972. 71.000. 7.936.

J62948. Sopena Laguna, María Jesús. José Oto, 24. 10-700. Menor frutas. 1972. 71.000. 13.367.

J62950. Soria Ostérez, Luis. Boggiero, 116. 10-700. Menor frutas. 1972. 47.333. 5.466.

J62966. Ucar Sánchez, Julio. Mercado Coruña, 2. 10-700. Menor frutas. 1972. 71.000. 7.625.

J63255. Esteban Bretos, Angel. Mercado Gran Vía, 58. 11-720. Carnicerías no e. 1972. 50.000. 8.476.

J63477. Lardiés Laguna, Antonio. Luis Braille, 3. 11-720. Carnicerías no e. 1972. 32.000. 2.900.

J63558. Martín Gil, Angel. Batalla Lepanto, 59. 11-720. Carnicerías no e. 1972. 109.000. 12.744.

J63630. Montul Teresa, Fernando. Requeté Navarro, 2. 11-720. Carnicerías no e. 1972. 50.000. 2.476.

(Continuará)

Núm. 6.837

## Recaudación de Contribuciones

3.ª ZONA, CAPITAL

Subasta de los bienes de "Construcciones Cinca", S. A.

Corrección de erratas

En el "Boletín Oficial" de la provincia del 7 del mes en curso, número 254, página 2.975, párrafo final de la pri-

mera columna, condición primera para la subasta pública, líneas segunda y tercera, donde dice: "de 90 180.346,87 pesetas, y en segunda, si la hubiere, será de 85.468.745," debe decir: "de 40.811.624, y en la segunda, si la hubiere, será de 30.683.718", y en la columna siguiente, en la condición quinta, sexta línea y siguientes, donde dice: "tipo mínimo el importe de los descubiertos, ascendentes a la cantidad de 11.565.663 pesetas," debe decir: "precio mínimo de licitación el importe indicado de 30.683.718 pesetas".

Zaragoza, 11 de noviembre de 1974. El Recaudador, Ramón Barranco.

## SECCION QUINTA

Núm. 6.952

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Don José-María Mateo Soteras, don Augusto García Hegardt, doña Elvira Adiego Adiego y don Jesús Lizaranzu Gómez han solicitado de esta Excelentísima Corporación la devolución de la fianza que constituyeron para responder de la redacción del Plan parcial del polígono 45.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 2 de noviembre de 1974. El Alcalde-Presidente, Mariano Hornos. Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Xavier de Pedro.

• • •

Núm. 6.953

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó con carácter inicial el proyecto de remodelación de manzana sita entre calles de Hermanos Ibarra, Coso Rufas y San Miguel, que supone una excepción de altura, al amparo de la norma 4.6, soluciones de transición del Plan general de ordenación vigente, solicitada por doña Natalia Pelayo Horé, con domicilio en la calle Costanera número 18.

Mediante el presente edicto se hace saber que el expediente se encuentra en plazo de información pública en la Sección de Urbanismo de esta Secretaría general durante un mes, desde el



día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo anteriormente mencionado.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 31 de octubre de 1974. — El Alcalde-Presidente, Mariano Horno. Por acuerdo de Su Excelencia: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 6.961

### Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Productos Agrarios

Por el presente edicto se hace saber que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.6 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, el Servicio Nacional de Productos Agrarios procederá, el día 19 del presente mes de noviembre, a las doce horas, a la inmediata ocupación de las parcelas objeto de expropiación forzosa, propiedad de "Saliente", S.A., y don Carlos Maynar Duplá, en el término municipal de Zuera (Zaragoza), por el procedimiento de urgencia, acordado por Decreto del Consejo de Ministros de 14 de junio de 1974, número 2122 de 1974.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1974. — El Ingeniero Jefe provincial, (ilegible).

Núm. 6.999

### Magistratura de Trabajo número 1.

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 2241 de 1972, seguidos contra don Emilio Andrés Vallejo, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una grúa pluma, pequeña, de unos 350 kilogramos de carga o fuerza, marca "Torgar", sin número visible, con su motor eléctrico acoplado de unos 2,5 a 3 HP, en perfecto estado de conservación. Valorada en 25.000 pesetas.

Cincuenta tablonés de 3 a 4 metros de largo por 20 centímetros ancho por 7 centímetros grueso, en buen estado de uso. Valorados en 5.000 pesetas.

Un televisor de veintitrés pulgadas, marca "KL", sin número visible, con UHF incorporado, con su estabilizador automático, en buen estado. Valorado en 8.000 pesetas.

Un frigorífico eléctrico de 240 litros de capacidad, marca "Corberó", sin número visible, en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Valorado en 4.000 pesetas.

Total, 42.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Severino Aznar, 16, segundo derecha, bajo la custodia de don Emilio Andrés Vallejo, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de noviembre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 6 de noviembre de 1974. — El Magistrado, José Lueña. El Secretario, (ilegible).

\*\*\*

Núm. 7.000

Don José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en méritos del procedimiento de apremio número 1267 de 1974, seguido contra don Francisco Silva Redondo, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que se detallan:

Una lámpara de mesa, metálica y de cristal, de despacho, eléctrica, sin marca ni número visible; en 250 pesetas.

Una mesa-mostrador de formica, con cuatro cajones al lado derecho, con frente forrado en skai negro; en pesetas 1.000.

Una percha de árbol, metálica, con patas y ocho ganchos, nueva; en pesetas 500.

Dos sillones de armazón metálico, tapizados en skai negro; en 4.000 pesetas.

Una silla de armazón metálico, con

asiento y respaldo en plástico color gris, nueva; en 500 pesetas.

Un fichero metálico, para carpetas colgantes, con cuatro ruedas giratorias; en 2.500 pesetas.

Una mesita de centro, de armazón metálico y tablero de formica, con un departamento para revistas; en 500 pesetas.

Un armario archivador, de oficina, metálico, con tablero de formica color marrón, con dos puertas metálicas en color beige claro, marca "Reyes-Ikar", completamente nuevo; en 4.000 pesetas.

Trece tomos encuadernados en plástico y piel, del "Repertorio Cronológico de Legislación", de la Editorial Aranzadi, relativos a los años 1956 al 1958, ambos inclusive; en 1.300 pesetas.

Tres tomos del Archivo Consultivo de Hacienda, de los años 1968, 1969 y 1970; en 300 pesetas.

Una caja de caudales de mano, pequeña, con su llave, en buen uso; en 100 pesetas.

Un cenicero de pie, metálico, en buen uso; en 100 pesetas.

Una bola mapamundi "Atlas", montada sobre armazón metálico, con tres patas metálicas, en buen estado de uso; en 500 pesetas.

Un cuadro grande pintado al óleo, motivo "rascacielos"; en 350 pesetas.

Siete cuadros-litografías de diversos motivos y tamaños; en 1.000 pesetas.

Una botella de butano, grande, con dos aparatos, "Kosangás"; en 300 pesetas.

Un pisapapeles de mármol, con tres monos en metal dorado; en 1.000 pesetas.

Un "Diccionario Ideológico de la Lengua Española", de J. Casares; en 200 pesetas.

Un tomo pequeño del "Impuesto Industrial", editado por la casa Aranzadi, del año 1961; en 100 pesetas.

Cinco sillas de madera, con asiento y respaldo tapizados en skai color amarillo; en 1.250 pesetas.

Cuatro estanterías de pared, metálicas, para "Multimueble", con tres departamentos, en perfecto estado y uso; en 4.000 pesetas.

Otra estantería de pared, metálica, marca "Multimueble", con tres departamentos, en buen estado y uso; en 1.000 pesetas.

Otra estantería de pared, metálica, marca "Multimueble", con ocho departamentos, tres de ellos armados y los cinco restantes desarmados, en buen estado y uso; en 8.000 pesetas.

Una estufa eléctrica marca "Imesa", a 220 voltios, en funcionamiento; en 500 pesetas.

## SECCION SEXTA

Otra estufa eléctrica marca "Garza", a 220 voltios, con cuatro patas, nueva; en 500 pesetas.

Otra estufa eléctrica marca "Garza", a 220 voltios, nueva; en 500 pesetas.

Un armario metálico, grande, sin puertas, con cinco departamentos en buen estado de conservación y uso; en 2.500 pesetas.

Una escribanía de cristal negro, con un tigre y un tintero en metal; en 1.000 pesetas.

Dos jarrones de adorno, de cerámica, para rincón, nuevos; en 500 pesetas.

Tres mesitas auxiliares, de oficina, de armazón metálico y formica, con un departamento o cajón en cada una de ellas, todas iguales, nuevas; en pesetas 6.000.

Una mesita para teléfono, de armazón metálico, con tablero imitación madera, con cantonera metálica cromada, con un departamento, nueva; en 1.000 pesetas.

Un portarrevistas metálico, portátil, con asa y cuatro patas; en 250 pesetas.

Un armario para cocina, de pared, colgante, metálico y de formica, con dos departamentos, con dos puertas, en buen uso; en 2.500 pesetas.

Un aparato acondicionador de aire, para calor y frío, marca "Electra", de la casa "Ventiloclíma", sin número visible, empotrado en la pared, con tres rejillas, para tres habitaciones, en perfecto estado de conservación y funcionamiento; en 8.000 pesetas.

Total, pesetas 56.000.

Tales bienes se hallan depositados en La Torre, 25, bajo la custodia de don Prudencio Gil Martín, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 23 de noviembre, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 por 100 de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación, se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 6 de noviembre de 1974. — El Magistrado, José Lueña. El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.941

BELCHITE

Por la Corporación municipal de mi presidencia, en sesión ordinaria del día 31 de octubre de 1974, fue aprobado el proyecto reformado para obras de pavimentación de varios tramos de las calles Ronda de Zaragoza, Seis de Septiembre, Héroes, Nuestra Señora del Pilar, Goya y plaza de San Agustín, realizado por el Ingeniero de Caminos don Luis Bueno Gil, con un importe total de 2.159.925 pesetas

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando dicho proyecto de manifiesto en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento durante quince días, al objeto de que puedan formularse reclamaciones contra el mismo, en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley de Régimen Local.

Belchite, 5 de noviembre de 1974. — El Alcalde, José-María Beltrán.

\*\*\*

Núm. 6.942

BELCHITE

Habiendo solicitado el vecino de esta villa don Manuel Ezquerra Alvarez la instalación y funcionamiento de un depósito metálico de 10.000 litros de capacidad, para almacenamiento de fuel-oil, en la avenida de José Antonio, número 97, se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se comunica al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Belchite, 4 de noviembre de 1974. — El Alcalde, José-María Beltrán.

\*\*\*

Núm. 6.944

BELCHITE

Aprobadas por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria del día 31 de octubre de 1974, las nuevas exacciones y modificación de Ordenanzas fiscales siguientes:

Tasas sobre recogidas de basuras.  
Cesión de nichos y sepulturas.  
Tasa de rodaje y arrastre por las vías municipales.  
Servicios del matadero.

Se pone en conocimiento de los posibles interesados que las mismas estarán de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días, con arreglo a la vigente Ley de Régimen Local, durante cuyo plazo se podrán formular respecto a las mismas las reclamaciones y observaciones que estimen convenientes.

Belchite, 5 de noviembre de 1974. — El Alcalde, José-María Beltrán.

Núm. 6.938

BORJA

Por don Alberto Vallejo, en representación de "Manufacturados Tarazona", se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de confección en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1963, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de esta provincial.

Borja a 5 de noviembre de 1974. — El Alcalde, Juan-María de Ojeda.

\*\*\*

Núm. 6.939

BORJA

Por don Jacinto Durán Paraiso, en nombre y representación de "Ximénez y Compañía", se ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de montajes, reparaciones y venta de accesorios y neumáticos en carretera de Agreda, sin número.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 y artículo 4.º de la Orden ministerial de 15 de marzo de 1963, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días hábiles, a contar de la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincial.

Borja, 5 de noviembre de 1974. — El Alcalde, Juan-María de Ojeda.



Núm. 6.975

**EL BURGO DE EBRO**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento queda sin efecto el anuncio de subasta publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 240, correspondiente al día 21 de octubre último, en atención a que el actual contrato de arriendo de los terrenos de cultivo de la finca municipal "Mejana de las Cañas" no termina hasta el 31 de diciembre de 1975.

El Burgo de Ebro, 5 de noviembre de 1974. — La Alcalde, María-Cristina Gállego.

Núm. 6.933

**LA ZAIDA**

Durante el plazo reglamentario se halla expuesta en la Secretaría municipal y tablón de anuncios la Ordenanza para la exacción de la tasa municipal por ocupación de la vía pública con escombros o materiales de construcción.

Lo que se hace público a efectos de poder presentar reclamaciones o reparos contra la misma.

La Zaida, 4 de noviembre de 1974. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 6.949

**LECIENENA**

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia se anuncia subasta pública para la construcción de piscinas municipales y campo de baloncesto, según proyecto redactado por el Ingeniero don Luis Bueno Gil.

Tipo de licitación: 4.725.948 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución de las obras: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses, contado desde el día siguiente hábil al de replanteo de las obras.

Plazo de presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría, desde las nueve a las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

La apertura de plicas tendrá lugar en las oficinas del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Caso de quedar desierta la subasta, diez días después, y bajo las mismas condiciones, tendrá lugar la segunda subasta.

La fianza provisional asciende a la suma de 139.000 pesetas y la fianza definitiva será la prevista en el artícu-

lo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Leciñena, 5 de noviembre de 1974. — El Alcalde, (ilegible).

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones para la subasta de piscinas, vestuarios, bar, campo de baloncesto y demás documentos del expediente, se comprometo a realizar dicha obra por la cantidad de ..... pesetas (en letra) y ofrece la baja del ..... por 100 del tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

**SECCION SEPTIMA****ADMINISTRACION DE JUSTICIA****Juzgados de Primera Instancia**

Núm. 6.960

**JUZGADO NUM. 1**

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de diciembre de 1974, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes muebles que seguidamente se describen, embargados como propiedad de la parte demandada en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 700 de 1974, a instancia del Procurador señor Barrachina Mateo, en representación de "Airwell Española", S.A., contra don Leonardo García Puertas, de esta vecindad, haciéndose constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en el Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un asador pollos, "Winder", con accesorios, para treinta unidades; en 38.000 pesetas.

2. Una vitrina frigorífica, 2 metros largo, con motor; en 35.000 pesetas.

3. Un frigorífico botellero, "Recesa", de 3 metros, con motor; en 38.000 pesetas.

4. Dos cafeteras de dos brazos, marca "Italcrem"; en 54.000 pesetas.

Total, 165.000 pesetas.

Zaragoza, cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.962

**JUZGADO NUM. 2**

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 12 de diciembre de 1974, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 490 de 1974, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de "Distribuidora de Productos Plásticos", S.A., contra don Antonio Velasco Andrés.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un mueble librería compuesto de cuatro módulos de unos 80 centímetros de anchura, un módulo de 50 centímetros y dos módulos de rincón, con diversos departamentos, armarios y cajones; valorado en 18.000 pesetas.

Una mesa en forma de libro, con dos pedestales; valorada en 4.000 pesetas.

Dos sillones tapizados en tela de color beige; valorados en 3.000 pesetas.

Cuatro sillas con asiento y respaldo tapizados en skai color hueso; valoradas en 600 pesetas.

Un espejo redondo, con marco plateado, de unos 80 centímetros de diámetro; valorado en 1.500 pesetas.

Un recibidor compuesto de un taquillón estilo castellano, con dos puertas, dos cajones y un espejo en forma irregular, con marco plateado y dorado; valorado en 3.000 pesetas.

Un dormitorio compuesto de armario de dos cuerpos y cuatro puertas, comodín con cuatro cajones y tablero de mármol, con espejo adosado; dos mesillas de noche, con dos cajones, y una lámpara de techo, al parecer de bronce, con ocho brazos; valorado en 10.000 pesetas.

Un armario de dormitorio, estilo castellano, con dos puertas; una lámpara de techo en bronce y metal, con cuatro brazos con dos luces cada uno.

Zaragoza a cinco de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

**Juzgados Municipales**

Núm. 6.963

**JUZGADO NUM. 2**

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que en el juicio de cognición número 248 de 1974, que se tramita en este Juzgado a instancia de Juan-Antonio Ruiz Alfaro, representado por la Procurador señorita Forníes Riverola, contra Evaristo Carracedo Remiro (Coso, número 87, quinto B), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 142 y 213, correspondientes a los días 22 de junio y 18 de septiembre pasados.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 26 de diciembre próximo, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 6.864

**JUZGADO NUM. 4**

Don José-Antonio Casado Peña, Licenciado en Derecho, Secretario del Juzgado municipal número 4 de Zaragoza;

Certifica: Que en los autos de juicio de cognición número 621 de 1974, que se tramita a instancia de don Pascual Pinilla Olmos y don Rafael Insa Ferruz, contra doña María-Antonia Valcorba Rocher, ha recaído sentencia cuya parte dispositiva es como sigue:

"Sentencia. — Zaragoza a 22 de octubre de 1974. — El señor don Ricardo Soto Prieto, Juez municipal titular del Juzgado número 4 de los de esta capital, ha visto los presentes autos de juicio de cognición promovidos a instancia del Procurador don Luis del Campo Ardid, en nombre y representación de don Pascual Pinilla Olmos y don Rafael Insa Ferruz, mayores de edad, albañil y administrador de fincas, respectivamente, casado y el primero residente en Frankfurt y el segundo en esta capital, asistido de su Letrado don José-María del Campo Ardid, contra doña María-Antonia Valcorba Rocher, mayor de edad y en ignorado paradero, en situación procesal de rebeldía, y resultando... Considerando...

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador don Luis del Campo Ardid, en nombre y representación de don Pascual Pinilla Olmos y don Manuel Insa Ferruz, debo condenar y condeno a doña María-Antonia Valcorba Rocher a que pague a sus representados la suma de pesetas 10.781 de principal reclamado, más los intereses legales de dicha suma desde la interposición judicial hasta su completo pago, con expresa imposición de costas a dicha demandada.

Se ratifica el embargo practicado en diligencia de lanzamiento llevada a cabo por el Juzgado municipal número 2 de los de esta ciudad.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo. — Ricardo Soto." (Rubricado).

Publicación. — En el día de su fecha fue leída y publicada la anterior sentencia por el Juez, que la dictó encontrándose celebrando audiencia pública; doy fe. — José-Antonio Casado. (Rubricado).

Y para que conste y sirva de notificación en forma a la demandada doña María-Antonia Valcorba Rocher, en ignorado paradero, extendiendo y firmo el presente en Zaragoza a veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y cuatro. — El Secretario, José-Antonio Casado.

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 7.028

**COMUNIDAD DE REGANTES DE VELILLA DE JILOCA**

La Comunidad de Regantes de Velilla de Jiloca convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes regantes de la misma para el día 24 de noviembre de 1974, a las once de la mañana en primera convocatoria y a las doce en segunda, en los locales de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, de acuerdo con el artículo 44 de las Ordenanzas.

*Orden del día*

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Presentación para su aprobación del ejercicio económico semestral.
- 3.º Renovación del Presidente de la Comunidad y la mitad de los Vocales del Sindicato de Riegos y Jurado de Riegos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Velilla de Jiloca, 4 de noviembre de 1974. — El Presidente de la Comunidad, (ilegible).

IMPRENTA PROVINCIAL -- ZARAGOZA

**PRECIO DE INSERCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. Precio: En la "Parte oficial", 3 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 200 pesetas. En la "Parte no oficial", 4 pesetas por palabra o guarismo completo. Precio mínimo por anuncio, 250 pesetas.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Trimestre ... ..	300 pesetas
Semestre ... ..	600 "
Año ... ..	1.000 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	600 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 5 pesetas; de cinco años anteriores, 10, y de seis años de antigüedad en adelante, 25.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones